

Guayaquil, Abril 28 del 2008

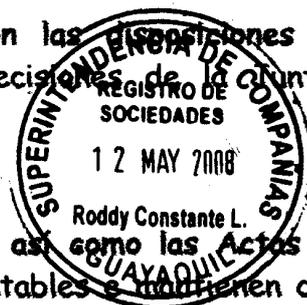
Señores
ACCIONISTAS DE ACTED S.A.
Ciudad.

Estimados Señores

En cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presentado el informe de mi revisión efectuada al 31 de diciembre del 2007.

He examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía, de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptada, en mi opinión general los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Los Administradores han cumplido con las disposiciones estatutarias, legales y tributarias, así como las decisiones de la Junta General e Accionistas.



La documentación legal de la compañía así como las Actas de Junta de Accionistas, Comprobantes y Libros Contables mantienen cumpliendo las disposiciones legales, los procesos de control interno de la compañía y los bienes bajo responsabilidad de la compañía son adecuados.

Para el desempeño de mis funciones me he ceñido a lo dispuesto en el ART. 279 de la Ley de Compañías, teniendo de parte de la compañía la predisposición y colaboración para dar cumplimiento con lo dispuesto.

Atentamente,



C.P.A. KARINA ABARCA
COMISARIO
REG.#30.439

